

GACETA PARLAMENTARIA

**Comisión Permanente Segundo Periodo de Receso,
comprendido del 31 de mayo al 29 de agosto de 2019**

Del Primer Año de Ejercicio Legal

LXIII Legislatura 18 de julio 2019

Núm. de Gaceta: LXIII18072019



**CONTROL DE ASISTENCIAS
COMISIÓN PERMANENTE SEGUNDO PERIODO DE RECESO SESIÓN EXTRAORDINARIA
PÚBLICA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	18
	NÚMERO DE SESIÓN	EXTRAOR.
No.	DIPUTADOS	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	María de Lourdes Montiel Cerón	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracciones III y IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción II, 53 fracción II y III 56 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 21 y 22 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala.

CONVOCA

A las y a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día jueves 18 de julio de 2019, a las 19:45 horas**, para tratar el siguiente punto:

ÚNICO. Toma de protesta a los ciudadanos Licenciados Didier Fabián López Sánchez, Fernando Hernández López y Mónica Cuamatzi Hernández, para fungir como Comisionados Propietarios del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 18 de julio de 2019.

C. LUZ VERA DÍAZ
DIP. PRESIDENTA

SE PIDE A LA ACTUARIA PARLAMENTARIA INVITE A PASAR A ESTA SALA DE SESIONES A LOS CIUDADANOS **LICENCIADOS Y LICENCIADA:**

DIDIER FABIAN LÓPEZ SÁNCHEZ

FERNANDO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MÓNICA CUAMATZI HERNÁNDEZ

CON EL OBJETO DE **QUE RINDAN LA PROTESTA DE LEY ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA**, PARA ENTRAR EN FUNCIONES AL CARGO DE **COMISIONADOS PROPIETARIOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**, RESPECTIVAMENTE; LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 Y 54 FRACCIÓN XXX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA.

SE PIDE A LA ACTUARIA PARLAMENTARIA ACOMPAÑE A LOS **COMISIONADOS CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TLAXCALA**, AL EXTERIOR DE ESTA SALA DE SESIONES.

SE PIDE A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO Y A LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA PARLAMENTARIA LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciocho de julio de dos mil diecinueve.

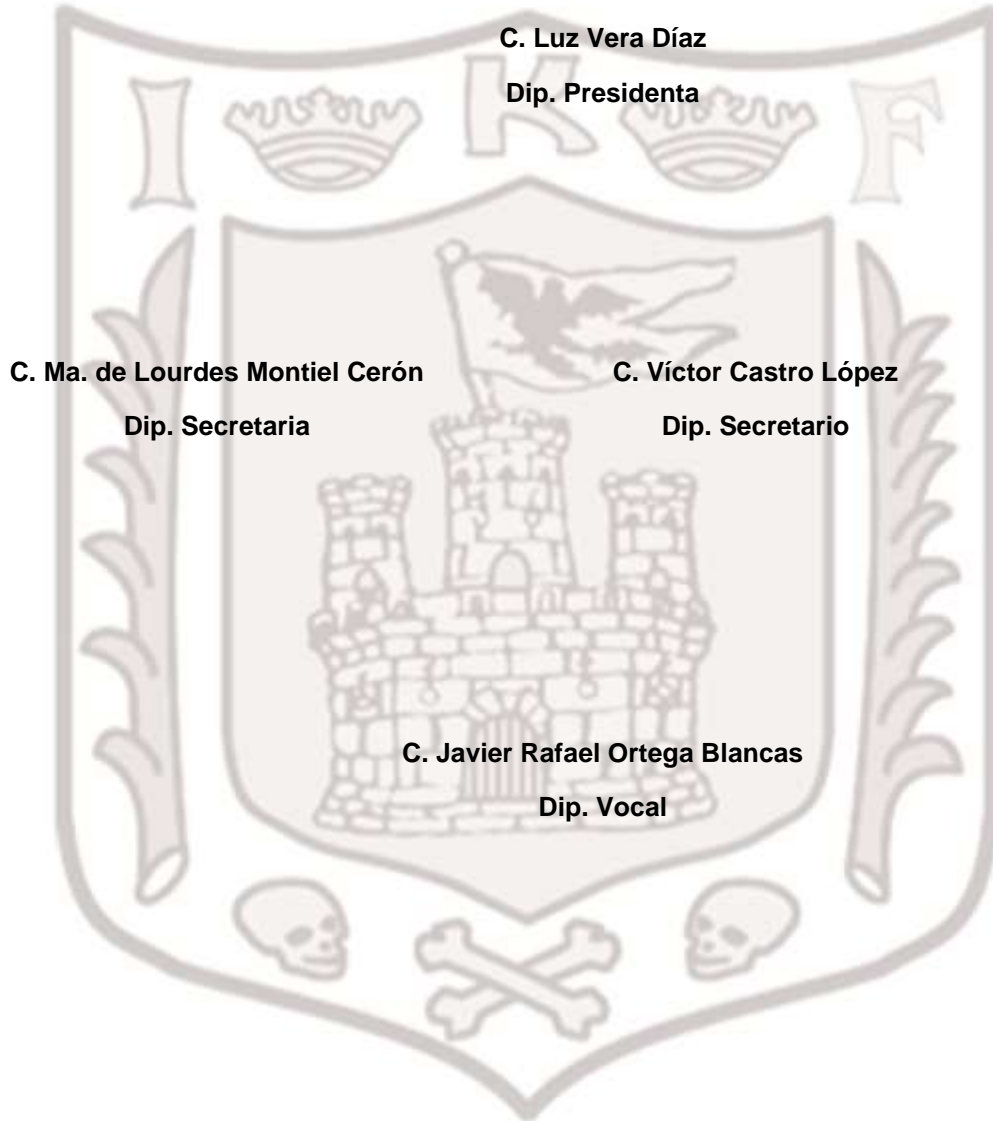
En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **veinte** horas del dieciocho de julio de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Luz Vera Díaz, actuando como secretarios y Vocal los diputados Ma. de Lourdes Montiel Cerón, Víctor Castro López y Javier Rafael Ortega Blancas, respectivamente; enseguida la Presidenta pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las y los diputados que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la **totalidad** de las y los diputados que integran esta Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las veinte horas con un minuto del día dieciocho de julio de dos mil diecinueve, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente”**. Favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, se pide a la Actuaría Parlamentaria invite a pasar a esta Sala de Sesiones a los Ciudadanos Licenciados y Licenciada Didier Fabián López Sánchez, Fernando Hernández López y Mónica Cuamatzi Hernández, con el objeto de que rindan la protesta de Ley ante la Comisión Permanente de esta Soberanía, para entrar en funciones al cargo de Comisionados Propietarios del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, respectivamente; lo anterior de conformidad con lo establecido por los artículos 116 y 54 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre

y Soberano de Tlaxcala. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“Ciudadanos Licenciados y Licenciada Didier Fabián López Sánchez, Fernando Hernández López y Mónica Cuamatzi Hernández ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado de Tlaxcala?”**. Enseguida los interrogados responden: **“¡Sí, protesto!”**. A continuación la Presidenta continua diciendo: **“Si no lo hicieren así, el Estado y la Nación se los demanden”**. Gracias favor de tomar asiento, se pide a los Comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, procedan a dar cumplimiento a lo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en lo que respecta a la insaculación del Presidente del mencionado Consejo General; asimismo, a lo que dispone la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. Se pide a la Actuaría Parlamentaria acompañe a los comisionados del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, al exterior de esta Sala de Sesiones. Se pide a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -----

----- A continuación la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente; en uso de la palabra el **Diputado Javier Rafael Ortega Blancas** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública de la Comisión Permanente y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo **cuatro** votos a favor y **ceros** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

----- Finalmente la Presidenta pide a todos los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **veinte** horas con **siete** minutos del día **dieciocho** de julio de dos mil diecinueve, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Comisión

Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. - - - - -



VOTACIÓN DEL ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA 18 JULIO 2019. 4 VOTOS A FAVOR

	FECHA	18
	NÚMERO DE SESIÓN	EXTRAOR.
No.	DIPUTADOS	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	María de Lourdes Montiel Cerón	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓